

INFORME DE GERENTE

Quito, 25 de marzo 2019

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA GÓMEZ Y GÓMEZ ARQGO CIA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito presentar el informe de mi gestión como gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. De acuerdo con las normas legales previstas en la Ley de Compañías y en lo que respecta al Art. sexto y noveno de los estatutos de la empresa, se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como en la presentación de los estados financieros.
2. Los estados financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas internacionales de información financiera.
3. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2018 se encuentra con un Activo Total de \$ 3324.26 (dólares), y un patrimonio de \$721.44(dólares), el capital inicial fue constituido inicialmente de la siguiente manera:

RUC	SOCIOS	VALOR
1720141371	OMAR JOSÉ GÓMEZ ALTAMIRANO	7000
1803569498	ANDREA CAROLINA GÓMEZ ALTAMIRANO	100
0502226434	SILVIA HIPATIA GÓMEZ ALTAMIRANO	100

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, hemos tenido una pérdida de \$4524.10(dólares), esto se debe a la situación económica del país, esto se puede ver reflejado en los estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga estabilidad frente a los problemas económicos que está enfrentando el país, el cambio de gobierno.

Adicionalmente cabe mencionar que la empresa va a tomar las mejores decisiones para que se reactive económicamente y va a tener apoyo del socio mayoritario, realizando un proceso completo de marketing, tomando líneas de servicios más específicas y dirigidas a un mercado que sea de mayor beneficio.

Los procesos económicos de la empresa se van a solventar en el nuevo año buscando también una mejor ubicación para la venta de nuestros productos para lo cual se está buscando una oficina en el centro norte de la capital del Ecuador, siendo esto un paso importante para la mejora de la producción en la empresa.

Cabe mencionar que tenemos como metas, absorber las pérdidas de los años anteriores con el movimiento económico del nuevo año.

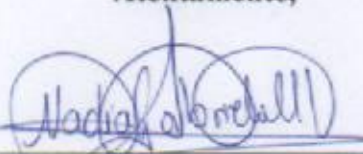
En este ejercicio económico han realizado acciones necesarias para el cumplimiento de la empresa con entes reguladores, refiriéndome con esto a la Unidad de Análisis Financiero en donde se obtuvo la clave y contraseña en el SISLAFT, sistema en el cual se deben realizar los procesos determinados en dicha institución y se tuvieron problemas para el proceso de acceso a la misma, sin embargo se solucionó el inconveniente y se logró realizar las declaraciones que son impuestas, como es de su conocimiento se realizó también mi asignación como Oficial de Cumplimiento y se entregó el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Delito.

Adicionalmente se realizó la contratación de un auditor externo, mismo que fue solicitado por la Superintendencia de Compañías, en vista de que somos una empresa de interés público y nos solicitan auditoria externa.

Se tomarán acciones en base a lo determinado por la señora auditora, logrando así tener una empresa más organizada y que pueda trabajar de la mejor manera, cumpliendo especialmente la ley.

La información que se presenta en los balances anexos al presente informe es todo en cuanto al movimiento económico de la compañía.

Atentamente,


Nadia Gabriela Criollo Hidalgo
GERENTE GENERAL

ARQUITECTA
Nadia Criollo Hidalgo
Perito Avaluador
SBS - PVQ - 2015 -1740